



Libertad y Orden

República de Colombia  
Ministerio de Relaciones Exteriores

SECRETARÍA DE ESTADO  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
*[Firma]*  
*[Firma]*

DECRETO NÚMERO 1183

19 JUL 2016

Por el cual se hace un traslado a la planta interna del  
Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2º del artículo 189 de la Constitución Política, el parágrafo segundo del artículo 39, el artículo 40 y el artículo 62 del Decreto Ley 274 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor OSCAR JAVIER PACHÓN TORRES, funcionario inscrito en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular en la categoría de Segundo Secretario, se encuentra cumpliendo el lapso de alternación en la planta externa desde el 8 de agosto de 2014.

Que mediante Acta 777 del 17 de mayo de 2016, la Comisión de Personal de la Carrera Diplomática y Consular en ejercicio de la función que le asigna el literal c) del artículo 73 del Decreto Ley 274 de 2000, recomendó la alternación anticipada a la planta interna del Segundo Secretario OSCAR JAVIER PACHÓN TORRES.

En mérito de lo expuesto.

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- TRASLÁDASE a la planta interna al doctor OSCAR JAVIER PACHÓN TORRES, identificado con cédula de ciudadanía No 80.807.915, al cargo de SEGUNDO SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, código 2114, grado 15, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

PARÁGRAFO.- El doctor OSCAR JAVIER PACHÓN TORRES es funcionario inscrito en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Segundo Secretario.

ARTÍCULO 2º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

19 JUL 2016

*[Firma]*  
MARÍA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR  
Ministra de Relaciones Exteriores

*[Firma]*